

CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA PROVEER MONITORES ACADÉMICOS DE POSGRADO

CURSO DE ESTADÍSTICA I ESCUELA DE ESTADÍSTICA PERIODO ACADÉMICO 2024-2S

La Escuela de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, requiere estudiantes de posgrado para trabajar en modalidad de Monitores Académicos de Posgrado con una dedicación de 12 horas semanales, en el curso de Estadística I.

Los aspirantes a la monitoría deberán cumplir con los siguientes requisitos según los Acuerdos 135 de 1983 y 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario:

1. Estar matriculados en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín (los estudiantes en reserva de cupo no califican para entrar en esta convocatoria).
2. Tener un PAPA mayor o igual a 4.0
3. Preferiblemente, tener alguna experiencia docente previa, no necesariamente en la Universidad Nacional de Colombia. En caso de tener experiencia docente, presentar una recomendación laboral por escrito de la persona que haya supervisado el trabajo docente del aspirante.
4. Tener experiencia en el manejo del paquete estadístico R.
5. No tener ninguna otra forma de apoyo económico de la Universidad Nacional. ***El incumplimiento de este requisito es eliminatorio.***
6. Quienes ya han sido monitores de Posgrado de la Escuela, deberán anexar la evaluación docente más reciente.
7. Debe diligenciar el formulario como aspirante [FormAspirante](#) y adjuntarlo en el siguiente [enlace](#) **hasta el día lunes 14 de octubre de 2024** hasta las 17:00 horas.
8. El **formulario de recomendación** [FormRecomenda](#) debe ser diligenciado por un docente de la Universidad Nacional o de otra universidad y el docente debe adjuntarlo en el formulario para tal fin [AdjuntarRecomendación](#) **hasta el lunes 14 de octubre de 2024** hasta las 17:00 horas

NOTAS:

- Funciones: los estudiantes realizarán labores de preparación de clases, además de dictarlas, atender estudiantes en un horario de atención fijo, asistir a las reuniones de coordinación del curso, elaborar y calificar exámenes.
- Las monitorías académicas de posgrado tendrán un estímulo económico equivalente a dos salarios mínimos mensuales vigentes por mes.
- Adicionalmente, en el proceso de selección, los candidatos que cumplan los requisitos de la convocatoria presentarán una prueba oral y una entrevista que se realizará el día **miércoles 16 de octubre de 2024 (presencial)** a partir de las 8:00 a.m. El día **martes 15 de octubre (en horas de la mañana)** se enviará por correo electrónico la programación de las exposiciones.
La prueba oral versará sobre la **realización de una clase** de **Estadística I**
Tema: Fundamentación teórica de las Pruebas de hipótesis.

El resultado final de la convocatoria se informará a los aspirantes vía correo electrónico el día martes 22 de octubre de 2024.